

ALCANCE AL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 018 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

OBJETO:
REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE COMPUTADORES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA.

ENERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	6
2.1.1. UNIÓN TEMPORAL BIENSERV – COL	6
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	6
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	12
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	12
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	16
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	16
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	21
2.1.2. HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.	21
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	21
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	23
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	23
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	25
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	25
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	28
2.1.3. UNIÓN TEMPORAL INVERSIONES SERLECOM	29
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	29
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE	30
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	30
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ RECHAZADO	35
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	35
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	39
2.1.4. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	40
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	40
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	43
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	43
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	45
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	45
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	49
3. OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME	49
4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	50

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 018 de 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE COMPUTADORES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA” y cuyo cierre se efectuó a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMASDE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DECADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	28/12/2023 Hora: 09:00 a.m	UNIÓN TEMPORAL BIENSERV - COL	BIENSERVICIOS SAS (70%) - COLDICON SERVICIOS S.A.S (30%)	(3) Correos recibidos el 26/12/2023: 5:46 p. m. 5:47 p. m. 5:48 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	N/A	(3) Correos recibidos el 28/12/2023: 7:33 a. m. 7:36 a. m. 7:39 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO JC JP OBRAS POR IMPUESTOS	N/A	(2) Correos recibidos el 28/12/2023: 8:19 a. m. 8:52 a. m.	N/A	Recibido en término	Recibido en término
4		UNIÓN TEMPORAL INVERSIONES SERLECOM	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S (80%) - INVERSIONES COMERCIALIZACIONES S.A.S. (20%)	(5) Correos recibidos el 28/12/2023: 8:20 a. m. 8:20 a. m. 8:22 a. m. 8:27 a. m. 8:33 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		UNION TEMPORAL SUMANES II	N/A	(2) Correos recibidos el 28/12/2023: 8:44 a. m. 8:49 a. m.	N/A	Recibido en término	Recibido en término

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADECA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
6		TECNOPHONE COLOMBIA SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 28/12/2023: 8:47 a. m. 8:47 a. m. 8:47 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

- No se realizó la lectura de la garantía de seriedad de la oferta del proponente N°3 **“CONSORCIO JC JP OBRAS POR IMPUESTOS”**, debido a que, fue rechazado en audiencia porque no envió el correo de requisitos habilitantes, lo cual constituye causal de rechazo según los términos de referencia definitivos en su numeral:

“5.6 CAUSALES DE RECHAZO

a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los TDR”.

- Por otra parte, no se realizó la lectura de la garantía de seriedad de la oferta del proponente N°5 **“UNION TEMPORAL SUMANES II”**, debido a que, quedó rechazado en audiencia por la no presentación de requisitos habilitantes, lo cual constituye causal de rechazo, de conformidad a los términos de referencia definitivos:

“5.6 CAUSALES DE RECHAZO

a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los TDR.”

Así mismo, se realizó la respectiva verificación con el área encargada de tecnología y se pudo establecer que el correo enviado por el proponente N° 5 de requisitos habilitantes, no ingresó al buzón de **licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co** debido al tamaño del mensaje (45653.83 KB), Así lo expresó el área encargada de tecnología:

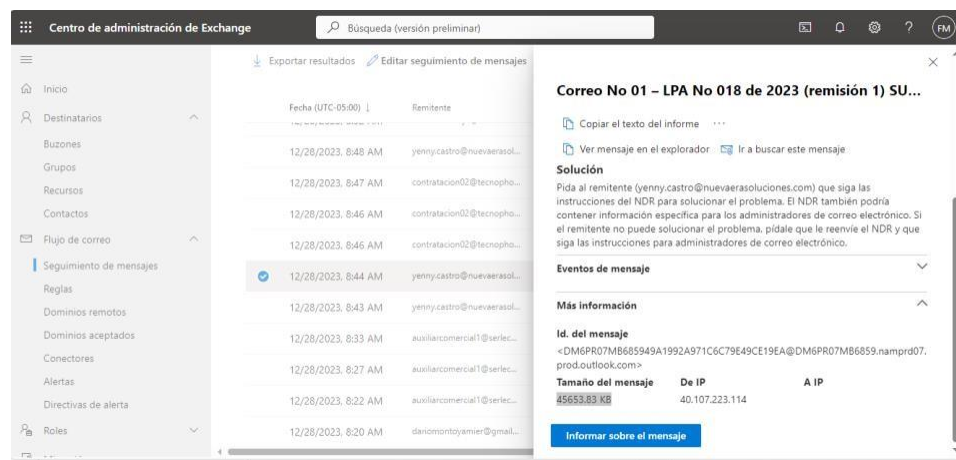
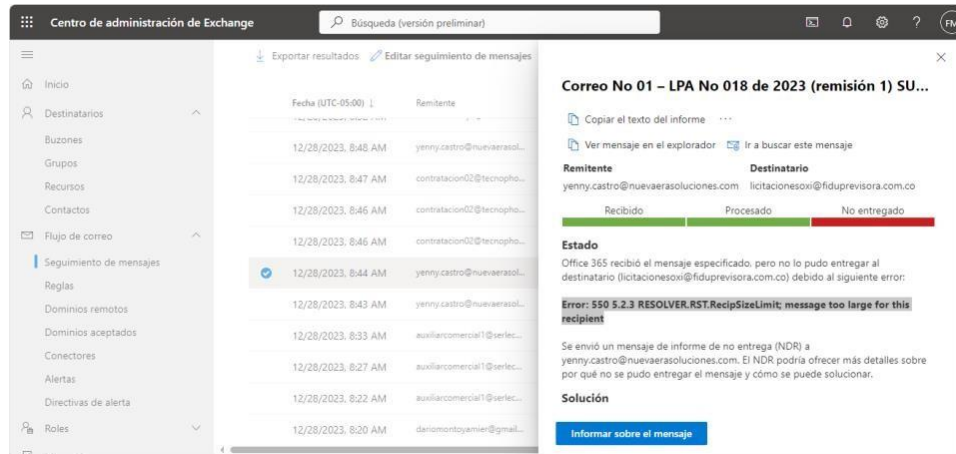
“Error: 550 5.2.3 RESOLVER.RST.RecipSizeLimit; message too large for this recipient”

“Significa que el correo es demasiado pesado y Fiduprevisora por política tiene configurado un tamaño máximo de 35 megas”

Cabe resaltar que, en los términos de referencia definitivos en su numeral **4.1.1 FORMA DE PRESENTACIÓN**, expresa lo siguiente: “El buzón del correo podrá soportar entre 21 y 24 megas,

por lo que en cuyo caso el volumen de la información sea mayor se aceptará la remisión de más de dos correos, con la indicación del número de remisión”.

Para mayor claridad y transparencia, se adjunta capturas de pantalla aportadas por el área encargada de tecnología.



- No se realizó la lectura de la oferta económica del proponente N°3 “**CONSORCIO JC JP OBRAS POR IMPUESTOS**”, debido a que, fue rechazado en audiencia porque no envió el correo de requisitos habilitantes, lo cual constituye causal de rechazo según los términos de referencia definitivos:

“5.6 CAUSALES DE RECHAZO

a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los TDR”.

- Por otra parte, no se realizó la lectura de la oferta económica del proponente N°5 “UNION TEMPORAL SUMANES II”, debido a que, quedó rechazado en audiencia por la no presentación de requisitos habilitantes, lo cual constituye causal de rechazo, de conformidad a los términos de referencia definitivos:

“5.6 CAUSALES DE RECHAZO

a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los TDR”.

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 018 de 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE COMPUTADORES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA” y cuyo cierre se efectuó a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1.1. UNIÓN TEMPORAL BIENSERV – COL

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CORREO 3. ANEXO No 3	N/A	N/A
2	Documento de conformación de consorcio o uniones temporales	CUMPLE	CORREO 3. ANEXO No 12	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	CORREO 3.	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	CORREO 3. ANEXO RUT	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 14)	CUMPLE	REMISIÓN 1 ANEXO No 14	De conformidad con los TDR en el numeral 6.1.6 MULTAS Y SANCIONES. "Los proponentes deberán manifestar expresamente que no han sido multados o sancionados directamente o como integrantes de consorcios o uniones temporales, durante los tres (3) años anteriores al cierre del proceso, por el incumplimiento en la ejecución de contratos, con empresas privadas o entidades públicas". Se le solicita a la UNION TEMPORAL BIENSERV – COL aclarar que párrafo le aplica en específico y a su vez, cada uno de los integrantes aporten el documento.	El proponente subsanó en debida forma, teniendo en cuenta los TDR en el numeral I 6.1.6 MULTAS Y SANCIONES, UNION TEMPORAL BIENSERV – COL , realizó la aclaración solicitada y cada uno de sus integrantes aportaron el documento correctamente.

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
<p>8 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>REMISIÓN 1 ANEXO No 4</p>	<p>De conformidad con los TDR en su numeral 6.1.7 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: "El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida y firmada por el revisor fiscal (cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso), o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal. Las personas naturales lo harán mediante declaración juramentada. Teniendo en cuenta lo anterior, se</p>	<p>El proponente subsanó en debida forma, teniendo en cuenta los TDR en el numeral 6.1.7 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, cada uno de los integrantes de la UNION TEMPORAL BIENSERV – COL, aportaron los documentos solicitados.</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				le solicita al integrante COLDICON SERVICIOS S.A.S aportar el documento anteriormente mencionado y a todos los integrantes de la UT adjuntar el soporte de pago de los aportes de los últimos seis meses	
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	CORREO 3.	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	REMISIÓN 1	De conformidad a los TDR en su numeral 6.1.9 FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE: “El proponente deberá allegar copia legible de la cédula de ciudadanía o de la cédula de extranjería o el pasaporte por ambas caras, en caso de que el proponente sea persona jurídica se deberá cumplir este requisito por parte del representante legal. En caso de figuras asociativas este requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes o representantes de los integrantes. Se le solicita a cada uno de los integrantes de la UNION TEMPORAL BIENSERV – COL aportar la fotocopia de cedula de ciudadanía.	El proponente subsanó en debida forma, teniendo en cuenta los TDR en el numeral 6.1.9 FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE, cada uno de los integrantes de la UNION TEMPORAL BIENSERV – COL aportaron el documento solicitado.

VEGELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	CUMPLE	CORREO 3.	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	CORREO 3.	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	CORREO 3.	N/A	N/A
14	Consultas de resultados de Sarlaft (Inspektor)	CUMPLE	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A	N/A
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	REMISIÓN 1. ANEXO No. 8	Teniendo en cuenta lo establecido en los TDR en el numeral 6.1.12 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EI proponente deberá diligenciar junto con su propuesta el Anexo No. 8 (Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo), solo es obligatorio para las contrapartes que por normas legales están obligadas a adoptar sistemas de prevención del LA/FT, lo anterior, de conformidad con lo establecido con la Circular Externa 100-	El integrante COLDICON SERVICIOS S.A.S de la UNION TEMPORAL BIENSERV – COL, teniendo en cuenta los TDR en el numeral 6.1.12 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, aportó correctamente el documento solicitado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				000005 del 17 de junio de 2014, están obligados a adoptar el sistema aquellas sociedades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades que al 31 de diciembre registren ingresos brutos iguales o superiores a 160.000 SMLMV. Se le solicita al integrante COLDICON SERVICIOS S.A.S aportar el documento anteriormente mencionado.	
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	REMISIÓN 1, ANEXO No. 9	Teniendo en cuenta lo establecido en los TDR en el numeral 6.1.13 FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO El proponente deberá diligenciar y allegar junto con su propuesta el Anexo No. 9 (Formato de declaración de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT). En caso de proponente plural este deberá ser diligenciado por todos los integrantes. Se le solicita al integrante COLDICON SERVICIOS S.A.S aportar el documento anteriormente mencionado.	El integrante COLDICON SERVICIOS S.A.S de la UNION TEMPORAL BIENSERV – COL, teniendo en cuenta los TDR en el numeral 6.1.13 FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO , aportó correctamente el documento solicitado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
BIENSERVICIOS SAS	900.930.285-7	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
BIENSERVICIOS SAS	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes/ BALANCES BIENSERS pdf /pg 1	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Camilo Sneider Guerrero Barragán y contador público Cielo cupitra zamora con T.P 105345 -T	
	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes/ BALANCES BIENSERS pdf	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022	
	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes/ BALANCES BIENSERS pdf	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANDRES MENDOZA VELASQUEZ y contador público JORGE ISAAC NEGRETE SUAREZ con T.P 147.954-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador externo CLAUDIA LILIANA	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
			RODRIGUEZ ESCOBA con PT 119197-T Dictamen Limpio	
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes/ BALANCES BIENSERS pdf	NOTA : No se evidencia para el contador público, Cielo cupitra zamora con T.P 105345 -T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de conformidad con el numeral 6.2.4 de los términos de referencia. Se evidencia para el contador publico, CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ ESCOBA con PT 119197-T, copia d ela tarjeta profesional y certificado expedido con fecha del 02/10/2023	El proponente subsana en debida forma. Allega para Cielo Cupitra Zamora con T.P 105345 -T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido el 09/01/2024

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
COLDICON SERVICIOS S.A.S	900.989.909-9	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
COLDICON SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes	No se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 de conformidad con el numeral 6.2.1 de los términos de referencia, Se solicita subsanar	El proponente subsana en debida forma. Allega balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por representante legal LEIDY JOHANA BARRIOS y contador JENNIFER ALEXIS RIOS con TP 278454-T
	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes	NOTA: No Se evidencia las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, De conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia, Se solicita subsanar	El proponente subsana en debida forma. Se evidencia la certificación las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmado por representante legal LEIDY

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
				JOHANA BARRIOS y contador JENNIFER ALEXIS RIOS con TP 278454-T
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes	No Se evidencia el certificado a los estados financieros con corte al 31/12/2022 de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia No se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, e conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia	El proponente subsana en debida forma. Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal LEIDY JOHANA BARRIOS y contador JENNIFER ALEXIS RIOS con TP 278454-T. se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte a 31/12/2022 debidamente firmado por DANNA PAULINA TRONCOSO ALVAREZ con T.P 315224-T
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	3 CORREO/ 1. Requisitos habilitantes/ Doc. Contadora colcondin.pdf	Se evidencia para el contador público, DANNA PAULINA TRONCOSO ALVAREZ con T.P 315224-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 19/12/2023	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION	CUMPLE
-------------------------------	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	BIENSERVICIOS SAS	COLDICON SERVICIOS S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	900.930.285-7	900.989.909-9
Porcentaje de participación	70%	30%
Activo Corriente	\$ 2.518.539.194,00	\$ 8.769.663,00
Activo Total	\$ 2.618.120.854,00	\$ 9.133.663,00
Pasivo Corriente	\$ 142.526.325,00	\$ 1.020.000,00
Pasivo Total	\$ 903.263.721,00	\$ 1.020.000,00
Patrimonio	\$ 1.714.857.133,00	\$ 8.113.663,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 1.178.644.168,00	\$ 8.113.663,00
Gastos de Intereses	\$ 3.897.500,00	\$ 575.326,00
Ingresos Brutos	\$ 4.923.087.744,00	\$ 221.018.955,00
Ingresos Brutos SMMLV	\$ 4.923,09	\$ 221,02
Activos Brutos SMMLV	\$ 2.618,12	\$ 9,13

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	3,00	17,64	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	50%	34,47%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	10,00	28525,63%	CUMPLE
4	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	0,3	68,79%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	0,1	45,08%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	CI Warriors Company S.A.S.*	Compraventa de elementos tecnológicos y de cómputo.	265 - 2019	Bienservicios S.A.S.	7/04/2019	6/06/2019	Liquidado	\$ 4.189.881.400,00	5.059,53	I	100%	\$ 4.189.881.400,00	5.059,53
2	Military JR**	Suministro e instalación de elementos de cómputo.	1023- 2019	Bienservicios S.A.S.	25/06/2019	20/09/2019	Liquidado	\$ 3.138.729.460,00	3.790,21	I	100%	\$ 3.138.729.460,00	3.790,21
3	Americana Corp. S.A.S.***	Suministro y dotación de equipos de cómputo y tecnológicos.	017 de 2022	Coldicon Servicios S.A.S.	8/02/2022	30/03/2022	Finalizado	\$ 49.600.000,00	49,60	I	100%	\$ 49.600.000,00	49,60
<p><i>*El valor total ejecutado es \$ 4.654.902.000,00, se toma el valor de \$ 4.189.881.400,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</i></p> <p><i>**El valor total ejecutado es \$ 3.180.168.935,00, se toma el valor de \$ 3.138.729.460,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</i></p> <p><i>***El valor total ejecutado es \$ 52.365.000,00, se toma el valor de \$ 49.600.000,00, correspondiente a suministro de computadores de escritorio.</i></p>												\$ 7.378.210.860,00	8.899,34



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o dotación y/o provisión de equipos tecnológicos”.</p> <p>Nota: Se entiende por equipos tecnológicos computadores de escritorio y computadores portátiles. No se acepta la acreditación de experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Se deben hacer las siguientes aclaraciones y subsanaciones:</p> <p>Para los contratos No. 1, 2 y 3, se debe adjuntar documentación que permita verificar que la totalidad de los suministros corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/ Cert. Experiencia min. Habilitante - Págs. 1 a 3</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación - Soportes de experiencia - Págs. 1 a 9</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de elementos tecnológicos y de cómputo. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar que la totalidad del suministro corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.</p> <p>Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/ Cert. Experiencia min. Habilitante - Pág. 1</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación - Soportes de experiencia - Págs. 1 a 3</p>	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de computadores portátiles y de escritorio. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según acta de liquidación aportada.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro e instalación de elementos de cómputo. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar que la totalidad del suministro corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.</p> <p>Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/ Cert. Experiencia min. Habilitante - Pág. 2</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación - Soportes de experiencia - Págs. 4 a 7</p>	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de computadores portátiles y de escritorio. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según acta de liquidación aportada.</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro y dotación de equipos de cómputo y tecnológicos. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar que la totalidad del suministro corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.</p> <p>Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/ Cert. Experiencia min. Habilitante - Pág. 3</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación - Soportes de experiencia - Págs. 8 a 9</p>	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro y dotación de computadores de escritorio. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según acta de liquidación aportada.</p>
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.</p>	<p>Requisito pendiente de calcular en espera de subsanación de los contratos aportados No. 1, 2 y 3. Aclarar y subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/ Cert. Experiencia min. Habilitante - Págs. 1 a 3</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 8.899,34 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.946,21 SMMLV.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotación tecnológica en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de dotación TIC.</p>	<p>De los contratos No. 1, 2 y 3, en documentación aportada no es posible verificar que la totalidad de los suministros corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/ Cert. Experiencia min. Habilitante - Págs. 1 a 3</p>	<p>Del contrato No. 1, cuyo valor total ejecutado es \$ 4.654.902.000,00, se toma el valor de \$ 4.189.881.400,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</p> <p>Del contrato No. 2, cuyo valor total ejecutado es \$ 3.180.168.935,00, se toma el valor de \$ 3.138.729.460,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</p> <p>Del contrato No. 3, cuyo valor total ejecutado es \$ 52.365.000,00, se toma el valor de \$ 49.600.000,00, correspondiente a suministro de computadores de escritorio.</p>
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente</p>	<p>Requisito pendiente de calcular en espera de subsanación de los contratos aportados No. 1, 2 y 3. Aclarar y subsanar.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/ Cert. Experiencia min. Habilitante - Págs. 1 a 3</p>	<p>Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
(individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.				
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel.	CUMPLE	Correo No. 3 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida	N.A.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.2. HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CORREO 1. ANEXO No. 3	N/A	N/A
2	Documento de conformación de consorcio o uniones temporales	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 14)	CUMPLE	CORREO 1.	De conformidad con los TDR en el numeral 6.1.6 MULTAS Y SANCIONES. “Los proponentes deberán manifestar expresamente que no han sido multados o sancionados directamente o como integrantes de consorcios o uniones temporales, durante los tres (3) años anteriores al cierre del proceso, por el incumplimiento en la ejecución de contratos, con empresas privadas o entidades públicas”. Teniendo en cuenta lo anterior, se le solicita al proponente HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA aclarar que párrafo le aplica en específico.	El proponente subsanó en debida forma, teniendo en cuenta los TDR en el numeral 6.1.6 MULTAS Y SANCIONES, realizó la aclaración solicitada en el documento.
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
11	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación				
12 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
13 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
14 Consultas de resultados de Sarlaft (Inspektor)	CUMPLE	VERIFICADO POR FDUPREVISORA	N/A	N/A
15 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	CORREO 1. ANEXO No. 8	N/A	N/A
16 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	CORREO 1. ANEXO No. 9	N/A	N/A
17 Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	80400067331	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF (3) /CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF/Pag 68 -69	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ramiro H. Vergara R. , contador público Claudia Lucía Sánchez Zaraza con TP 287642-T

	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF (3) /CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF/Pag 75	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF (3) /CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF/Pag 64- 100	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público Claudia Lucía Sánchez Zaraza con TP 287642-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por revisor fiscal Ruth Beatriz Beltrán Vargas con TP 32585-T Dictamen limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/ CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF (3) /CORREO No 01 - REQUISITOS HABILITANTES DF/Pag 104- 107	Se evidencia para el contador público Claudia Lucía Sánchez Zaraza con TP 287642-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/11/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Ruth Beatriz Beltrán Vargas con TP 32585-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/11/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	8 0 4 0 0 0 6 7 3 3 1
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 13.088.839.000,0
Activo Total	\$ 14.068.384.000,0
Pasivo Corriente	\$ 649.111.000,0
Pasivo Total	\$ 5.439.009.000,0
Patrimonio	\$ 8.629.375.000,0
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 2.615.394.000,0
Gastos de Intereses	\$ 158.758.000,0
Ingresos Brutos	\$ 23.808.522.000,0
Ingresos Brutos SMMLV	23808,5
Activos Brutos SMMLV	14068,4

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o igual a	3,00	20,16	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o igual a	50%	38,66%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	10,0	16,47	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	0,3	30,31%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	0,1	18,59%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Universidad Industrial de Santander - UIS	Suministro de equipos de cómputo para el campus principal, sedes metropolitanas y regionales de la Universidad Industrial de Santander.	DC-098 de 2016	Hardware Asesorías Software Ltda.	30/09/2016	29/12/2016	Liquidado	\$ 2.579.849.031,90	3.741,87	I	100%	\$ 2.579.849.031,90	3.741,87
2	Universidad Industrial de Santander - UIS	Adquisición de equipos de cómputo para la Universidad Industrial de Santander, según las especificaciones técnicas adjuntas.	20-2020000651	Hardware Asesorías Software Ltda.	20/04/2020	19/06/2020	Liquidado	\$ 1.730.048.298,00	1.970,88	I	100%	\$ 1.730.048.298,00	1.970,88
3	Fiduciaria La Previsora S.A.*	Realizar la dotación de elementos tecnológicos para las sedes educativas de la Subregión Urabá y Norte del departamento de Antioquia.	3-1-98866-003-2021	Hardware Asesorías Software Ltda.	12/10/2021	27/05/2022	Liquidado	\$ 4.351.960.900,00	4.351,96	I	100%	\$ 4.351.960.900,00	4.351,96
<p>*El valor total ejecutado es \$ 4.410.235.200,00, se toma el valor de \$ 4.351.960.900,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles.</p>												\$ 8.661.858.229,90	10.064,71

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o dotación y/o provisión de equipos tecnológicos”.</p> <p>Nota: Se entiende por equipos tecnológicos computadores de escritorio y computadores portátiles. No se acepta la acreditación de experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Págs. 101 a 219
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de computadores de escritorio y computadores portátiles. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p> <p>Se ajusta valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Págs. 102 a 126
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de computadores de escritorio y computadores portátiles. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Págs. 127 a 144
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de computadores portátiles. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p> <p>Se ajusta valor total ejecutado según facturas aportadas.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Págs. 145 a 219

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 10.064,71 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.946,21 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Págs. 101 a 219
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotación tecnológica en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de dotación TIC.	Del contrato No. 3, cuyo valor total ejecutado es \$ 4.410.235.200,00, se toma el valor de \$ 4.351.960.900,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Págs. 145 a 219
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Págs. 101 a 219
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No. 01 Requisitos habilitantes DF - Pág. 101

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.3. UNIÓN TEMPORAL INVERSIONES SERLECOM

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CORREO 1. ANEXO No. 3	N/A	N/A
2	Documento de conformación de consorcio o uniones temporales	CUMPLE	CORREO 1. ANEXO No. 12	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 14)	CUMPLE	CORREO 1. ANEXO No. 14	N/A	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	NO CUMPLE	CORREO 1. ANEXO No. 4	Teniendo en cuenta los TDR en el numeral 6.1.7 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES "El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud,	N/A

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.”	
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
11	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
14	Consultas de resultados de Sarlaft (Inspektor)	CUMPLE	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A	N/A
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	N/A
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	CORREO 1.	N/A	
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	800,089,897-4	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / estados financieros 2022 SERLECOM.pdf / pag 1	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA , contador público DENISSE ANDREA RICAURTE RICAURTE con T.P. 217725-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / estados financieros 2022 SERLECOM.pdf /pag 8	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / estados financieros 2022 SERLECOM.pdf /pag 49 - 50	se evidencia certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2023, se encuentran debidamente firmados por el contador publico DENISSE ANDREA RICAURTE RICAURTE con T.P. 217725-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente Karen Julieth Espinosa Morales con No. 253.468 – T Dictamen Limpio
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / estados financieros 2022 SERLECOM.pdf /pag 86	Se evidencia para el contador público DENISSE ANDREA RICAURTE RICAURTE con T.P. 217725-T , Cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/11/2023. Se evidencia para el contador independiente KAREN JULIETH ESPINOSA MORALES con TP 253468-T , copia de la tarjeta profesional y certificado de

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				antecedentes disciplinarios con fecha del 20/11/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
INVERSIONES Y COMERCIALIZACIONES S.A.S	900897355-3	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INVERSIONES Y COMERCIALIZACIONES S.A.S	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / estados financieros 2022 con revelaciones / pag 1	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal LUIS ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ, contador público CAROL JULIETH CASTAÑO VERA con T.P. 295652-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / estados financieros 2022 con revelaciones / pag 6	Se evidencia la certificación las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / estados financieros 2022 con revelaciones / pag 40	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público CAROL JULIETH CASTAÑO VERA con T.P. 295652-T No se evidencia dictamen a los estados financieros por consiguiente no se pueden evidenciar los documentos del contador publico independiente de conformidad con el numeral 6.2.4 de los términos de referencia
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE	4 CORREO/Correo REMISION 3 / dog carol.pdg	Se evidencia para el contador público CAROL JULIETH CASTAÑO VERA Con T.P. 295652-T , copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha 21/03/2023 No se evidencia para Revisor Fiscal José o contador independiente, cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE
--	------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE
--	------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	INVERSIONES Y COMERCIALIZACIONES S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	800,089,897-4	900897355-3
Porcentaje de participación	80%	20%
Activo Corriente	\$ 5.557.978.274,00	\$ 509.967.990,00
Activo Total	\$ 8.659.988.594,00	\$ 541.832.452,00
Pasivo Corriente	\$ 1.018.509.144,00	\$ 358.930.884,00
Pasivo Total	\$ 2.076.804.073,00	\$ 358.930.884,00
Patrimonio	\$ 6.583.184.521,00	\$ 182.901.568,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.380.205.599,00	\$ 87.528.310,00
Gastos de Intereses	\$ 41.463.923,00	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 14.767.412.001,00	\$ 1.842.684.989,00
Ingresos Brutos SMMLV	\$ 14.767,41	1842,68
Activos Brutos SMMLV	\$ 8.659,99	541,83

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	3,00	5,13	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	50%	24,63%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	10,00	<p>Nota 1: Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente CUMPLE el indicador r, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual NO CUMPLE con el indicador de razón de cobertura de intereses., de conformidad con el</p>	NO CUMPLE - RECHAZADO

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
					numeral 6.2.5 de los términos de referencia	
4	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	0,3	20,49%	NO CUMPLE - RECHAZADO
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	0,1	15,94%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						NO CUMPLE - RECHAZADO

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE - RECHAZADO

Teniendo en cuenta que para el participante INVERSIONES Y COMERCIALIZACIONES S.A.S presenta gastos de intereses en \$0 y tiene una utilidad operativa negativa, este no cumple. Este no cumplimiento se sustenta en la nota 1 del numeral 6.2.5 de los términos que menciona: " Los proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el proponente CUMPLE el indicador, salvo que su utilidad operativa sea negativa, caso en el cual NO CUMPLE con el indicador de razón de cobertura de intereses."

Adicionalmente, para este caso como es un consorcio y el precepto principal definido en la ley menciona: "cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman.", situación que muestra que el incumplimiento de uno de los consorciados afectará a los demás miembros del mismo.

Por otro lado, el proponente también incurre en causal de rechazo de conformidad con el numeral 5.6 literal ee. "Cuando no se cumpla con alguno de los indicadores financieros definidos en los presentes términos de referencia".

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC*	Compra de computadores de escritorio, portátiles, impresoras, escáner, video beam y switches con destino a las diferentes dependencias académico administrativas de la Universidad Pedagógica de Colombia.	181-2015	U.T. UPTC Tunja 2015/Comercializadora Serle.com S.A.S	10/09/2015	11/01/2016	Liquidado	\$ 2.142.246.530,00	3.107,16	UT	99%	\$ 2.120.824.064,70	3.076,09
2	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC**	Compra de computadores de escritorio, portátiles, tabletas y licencias con destino a las dependencias académico administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	305-2015	Comercializadora Serle.com S.A.S.	12/02/2016	26/03/2016	Liquidado	\$ 1.017.391.720,00	1.475,65	I	100%	\$ 1.017.391.720,00	1.475,65
3	Apuestas Nacionales de Colombia S.A.S.	40 PC de escritorio Celeron 8GB 256SSD FreeDOS.	ODC 380	Inversiones y Comercializaciones S.A.S. - Invercomes S.A.S.	1/07/2023	25/07/2023	Finalizado	\$ 61.392.000,00	52,92	I	100%	\$ 61.392.000,00	52,92
<p>*El valor total ejecutado es \$ 2.817.939.219,56, se toma el valor de \$ 2.142.246.530,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</p> <p>**El valor total ejecutado es \$ 1.449.917.900,00, se toma el valor de \$ 1.017.391.720,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</p>												\$ 3.199.607.784,70	4.604,66



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o dotación y/o provisión de equipos tecnológicos”.</p> <p>Nota: Se entiende por equipos tecnológicos computadores de escritorio y computadores portátiles. No se acepta la acreditación de experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf/ Contrato 181/ Contrato 305/ Contrato Req. ODC 380
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de computadores de escritorio y computadores portátiles. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Se ajusta valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf/ Contrato 181
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de computadores de escritorio y computadores portátiles. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p> <p>Se ajusta valor total ejecutado según documentación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf/ Contrato 305
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de computadores de escritorio. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf/ Contrato Req. ODC 380
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 4.604,66 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.946,21 SMMLV.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf/ Contrato 181/ Contrato 305/ Contrato Req. ODC 380

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotación tecnológica en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de dotación TIC.	<p>Del contrato No. 1, cuyo valor total ejecutado es \$ 2.817.939.219,56, se toma el valor de \$ 2.142.246.530,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</p> <p>Del contrato No. 2, cuyo valor total ejecutado es \$ 1.449.917.900,00, se toma el valor de \$ 1.017.391.720,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf/ Contrato 181/ Contrato 305
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf/ Contrato 181/ Contrato 305/ Contrato Req. ODC 380
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel y PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - Remisión 2 - Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.xlsx/ Anexo No. 6 Experiencia mínima 018.pdf

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.4. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CORREO 2. ANEXO No 3	N/A	N/A
2	Documento de conformación de consorcio o uniones temporales	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 14)	CUMPLE	CORREO 2. ANEXO No 14	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	CORREO 2.	Teniendo en cuenta los TDR en el numeral 6.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la indemnización derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad	El proponente subsanó en debida forma, ya que, incluyó en la garantía de seriedad de la oferta los amparos establecidos en los TDR en el numeral 6.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA y allegó el recibo de pago

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a dos (02) meses.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. Se le solicita al proponente indicar en la garantía de seriedad de la propuesta lo amparos anteriormente mencionados.</p> <p>Así mismo, el literal 7) expresa que: “La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, ó el recibo la certificación de no expiración por falta de pago, no soporte de transacción electrónica. Este</p>	<p>expedido por la aseguradora dentro del termino establecido.</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES	
			requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta”. Teniendo en cuenta lo anterior, se le solicita al proponente aportar el recibo de pago expedido por la aseguradora, debido a que no lo aportó.		
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
11	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
14	Consultas de resultados de Sarlaft (Inspektor)	CUMPLE	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A	N/A
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 8)	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	CORREO 2.	N/A	N/A
17	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
TECNOPHONE COLOMBIA S A S	900741497 0	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
TECNOPHONE COLOMBIA S A S	CUMPLE	2 CORREO/ 1 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO TECNICO FINANCIERO /REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIERO.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DIANA CHRISTOFFEL RODRIGUEZ, contador público MARY JOHANNA CRISTANCHO SACHICA con TP 132064-T	
	CUMPLE	2 CORREO/ 1 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO TECNICO FINANCIERO /REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIERO.pdf	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022	
	CUMPLE	2 CORREO/ 1 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO TECNICO FINANCIERO /REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIERO.pdf / pag 20 - 21	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público MARY JOHANNA CRISTANCHO SACHICA con TP 132064-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por revisor fiscal ROSA ELVIRA CASTELLANOS	

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
			NIÑO conT.P. N° 113375-T Dictamen limpio.	
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/ 1 REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO TECNICO FINANCIERO /REQUISITOS HABILITANTES ORDEN FINANCIEROY JURIDICO.pdf / pag 25- 21	No se evidencia para contador publico MARY JOHANNA CRISTANCHO SACHICA con TP 132064-T cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, se solicita subsanar Se evidencia para el revisor fiscalOSA ELVIRA CASTELLANOS NIÑO conT.P. N° 113375-Tcopia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/12/2023.	El proponente subsana en debida forma. Allega para MARY JOHANNA CRISTANCHO SACHICA con TP 132064-T cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha 04/12/2023

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	TECNOPHONE COLOMBIA S A S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900741497 0
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 4.622.927.062,0
Activo Total	\$ 4.719.980.750,0
Pasivo Corriente	\$ 31.282.480,0
Pasivo Total	\$ 682.330.288,0
Patrimonio	\$ 4.037.650.462,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.591.021.203,0
Gastos de Intereses	\$ 3.192.600,0
Ingresos Brutos	\$ 2.271.137.000,0
Ingresos Brutos SMMLV	2271,1
Activos Brutos SMMLV	4720,0

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	3,00	147,78	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	50%	14,46%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	10,0	498,35	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	0,3	39,40%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	0,1	33,71%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No.	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil*	Adquirir, instalar y colocar en funcionamiento equipos, computadores y periféricos - computadores de escritorio.	20000745 H1 de 2020	Tecnophone Colombia S.A.S.	16/06/2020	21/12/2020	Liquidado	\$ 1.595.828.080,00	1.817,98	I	100%	\$ 1.595.828.080,00	1.817,98
2	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - Icetex**	Adquisición de equipos de cómputo, equipos livianos para teletrabajo y equipos especializados para para el Icetex.	2022-0598	Tecnophone Colombia S.A.S.	12/08/2022	14/12/2022	Finalizado	\$ 622.630.790,00	622,63	I	100%	\$ 622.630.790,00	622,63
3	Alcaldía Local de Engativá	Adquisición de equipos de cómputo de escritorio y portátiles para dotar Instituciones Educativas Distritales de la localidad de Engativá.	352 de 2019	Tecnophone Colombia S.A.S.	28/08/2019	27/12/2019	Finalizado	\$ 650.000.000,00	784,91	I	100%	\$ 650.000.000,00	784,91
												\$ 2.868.458.870,00	3.225,52

*El valor total ejecutado es \$ 1.699.747.280,00, se toma el valor de \$ 1.595.828.080,00, correspondiente a suministro de computadores de escritorio.

**El valor total ejecutado es \$ 649.000.000,00, se toma el valor de \$ 622.630.790,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Suministro y/o dotación y/o provisión de equipos tecnológicos”.</p> <p>Nota: Se entiende por equipos tecnológicos computadores de escritorio y computadores portátiles. No se acepta la acreditación de experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de tabletas, es esencial que se acredite experiencia en computadores de escritorio y computadores portátiles.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Se deben hacer las siguientes aclaraciones y subsanaciones:</p> <p>Para los contratos No. 1 y 2, se debe adjuntar documentación que permita verificar que la totalidad de los suministros corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folios 1 a 5</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Aclaraciones técnicas - Págs. 12 a 39</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de equipos, periféricos y computadores de escritorio. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar que la totalidad del suministro corresponde exclusivamente a computadores de escritorio. Aclarar y subsanar.</p> <p>Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folio 2</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Aclaraciones técnicas - Págs. 12 a 15</p>	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de computadores de escritorio. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de equipos de cómputo, equipos livianos y equipos especializados. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar que la totalidad del suministro corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.</p> <p>Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folio 3</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Aclaraciones técnicas - Págs. 16 a 39</p>	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de computadores portátiles y de escritorio. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
	Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.			
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de computadores de escritorio y computadores portátiles. Se ejecutó en territorio nacional y su estado es terminado. Se ajusta estado del contrato según certificación aportada.	CUMPLE	Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folios 4 a 5	N.A.
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado (P.E.) para el Contrato, expresado en SMMLV.	Requisito pendiente de calcular en espera de subsanación de los contratos aportados No. 1 y 2. Aclarar y subsanar.	CUMPLE	Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folios 2 a 3	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 3.225,52 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 1.946,21 SMMLV.
En los contratos cuyo alcance incluya la dotación de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotación tecnológica en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de dotación TIC.	De los contratos No. 1 y 2, en documentación aportada no es posible verificar que la totalidad de los suministros corresponde exclusivamente a computadores de escritorio y/o computadores portátiles. Aclarar y subsanar.	CUMPLE	Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folios 2 a 3	Del contrato No. 1, cuyo valor total ejecutado es \$ 1.699.747.280,00, se toma el valor de \$ 1.595.828.080,00, correspondiente a suministro de computadores de escritorio. Del contrato No. 2, cuyo valor total ejecutado es \$ 649.000.000,00, se toma el valor de \$ 622.630.790,00, correspondiente a suministro de computadores portátiles y de escritorio.
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos	N.A.	CUMPLE	Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folios 1 a 5	N.A.

VIGILANDO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.				
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel y PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - 1. Requisitos habilitantes orden jurídico técnico financiero - Anexo 6 Experiencia mínima/ 1.2 Requisitos habilitantes de orden técnico - Folio 1	N.A.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

3. OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME

Se deja constancia que vencido el término para el recibo de observaciones y las mismas fueron resueltas mediante documento publicado en el siguiente link: <https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos-152/>

4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	UNIÓN TEMPORAL BIENSERV – COL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	UNIÓN TEMPORAL INVERSIONES SERLECOM	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P6	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables ÚNICAMENTE a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO.”




El presente informe se publica a los veintidós (22) días del mes de enero del año 2024.


Publíquese,

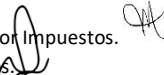
ORIGINAL FIRMADO

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

Firma, 	Firma, 
Nombre: Vanessa Noguera Duran	Nombre: Adriana Martínez Salamanca
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	Evaluador Técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025
Firma, 	
Nombre: Marco Anichiarico	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador Técnico Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco – Coordinador Jurídico Obras por Impuestos. 